ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE KRIPAN EL DÍA 1 DE JULIO 2026

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: « 1. *Ratificación de la urgencia de la sesión extraordinaria.* 2. *Credito Adicional 1/2026»*
Fecha	1/07/2026
Hora	08.30h
Lugar	Salón de Sesiones
Presidida por	Joseba Fernandez Calleja
Asistentes	D. Joseba Fernandez Calleja Dª. Maria del Mar Calleja Marañon Dª. Esther Calleja Rodríguez D. Gaizka Marañon Latorre
Ausentes	D. Oscar Calleja Villate
Secretaria	Izaskun García Zorzano

En la casa consistorial del Ayuntamiento de Kripan, siendo las 8:30 horas del día 1 **de julio de dos mil veintiséis**, se reúnen los señores concejales anteriormente citados, presididos por el Sr. Joseba Fernandez Calleja y asistidos de la Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Kripan, titular del puesto Izaskun García Zorzano.

De conformidad del artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico.

A continuación, se declara abierta la sesión y se procede a examinar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Ratificación de la urgencia de la sesión extraordinaria.

Conforme al artículo 79 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico, se somete a votación el pronunciamiento sobre la urgencia, aprobada por unanimidad, la urgencia de la sesión, levantándose acto seguido la sesión.

2. Credito Adicional 1/2026

Vista la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, para los que no existe crédito o para los que el crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación es insuficiente y no ampliable, y dado que se dispone de remanente líquido de Tesorería según los estados financieros y contables resultantes de la liquidación del ejercicio anterior, se hace preciso la modificación de créditos n.º 04/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito adicional financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería.

Visto que, con fecha 1 de julio de 2026, se ha emitido informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Visto que con la misma fecha se emite Informe de Evaluación del Cumplimiento Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y por Intervención se informa favorablemente la propuesta de Alcaldía.

La Corporación Municipal, **DISPONE**:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 02/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito adicional nº 2/2026, por un importe total de **18.914,84 €** euros, de acuerdo con el siguiente resumen:

ESTADO DE GASTOS

Aplicaciones presupuestarias creadas en el Presupuesto de 2026

Aplicación presupuestaria	Denominación	Consignación inicial	Aumento partida
337.622020	Obras menores ampliacion cocina txoko municipal	0	11.725,17
330.211000	Mantenimiento centro social.	2.000,00	7.189,67
TOTAL			**18.914,84€**

Dichos gastos se financian de acuerdo al siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

Altas en Aplicaciones de Ingresos

APLICACIÓN INGRESOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
870.01	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	18.914,84€
TOTAL		**18.914,84€**

SEGUNDO.- Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 13 de la Norma de Ejecución Presupuestaria del ejercicio 2021, serán aplicables las normas de información, reclamaciones, publicidad y recursos a las que se refieren los artículos 15, 17 y 18 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero.

TERCERO.- Ordenar la exposición al público mediante inserción de anuncio en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava durante el periodo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Entrará en vigor, en el ejercicio correspondiente, una vez publicado en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava resumido por capítulos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por finalizado el acto, siendo lasXXXXX horas y XXXXX minutos, extendiéndose la presente Acta, que consta de **XX folios**, que en el Libro de Actas del Pleno de este Ayuntamiento le corresponden los números **1.XXX.XXX, 1.XXX.XXX, y 1.XXX.XXX**, que, en señal de conformidad y aprobación, firman los asistentes al acto, de que certifico.